

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Jueves 28 de Julio de 1904.

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

NÚM. 150

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes.	Tres meses.	Six meses.	Año.
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, id.	2	6	12	24
En el Extranjero, id.	3	9	18	36

Teléfono, número 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª
Anuncios corrientes:	1	0,50	0,25	0,10
Requisitos mortuorios a una columna:	25	15	10	5
Requisitos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director.	50	30	20	10

Dirección telegráfica: «Noticiero»

VENTA

Esta se efectúa en la casa de los risas, de los cañes, camas, colchones y almohadas de lana y colchonetas de paja, con una gran rebaja de precios.

Un balance político

Hemos pretendido escribir hoy un artículo, que a la política hiciese referencia, y nuestros esfuerzos se han estrellado contra la nadería ambiente.

Leyendo los telegramas, que al coger la pluma, habían llegado ya a nuestro poder; revisando avivamente la prensa madrileña; pidiendo inspiraciones a todos los elementos de información puestos al alcance de nuestra mano, nada hemos encontrado, capaz de sugerirnos la media docena de ideas necesarias para maizurrir un artículo de fondo.

Pretendamos abandonar los temas de carácter general, y la actualidad granadina mostrase sorda a nuestros requerimientos, y el intento de localizar esta prosa salió también fallido.

Ya desesperábamos, cuando el azar puso ante nuestros ojos un artículo, que parecíamos como de perlas, para supurar hoy la escasa facundia nuestra.

Débase el escrito a uno de esos incansables periodistas que, desde Madrid, nutren de informaciones políticas a los periódicos provincianos, y es algo a modo de balance de la situación.

Aigo largo es y un poco difuso; pero quedarán olvidados estos inconvenientes haciendo gracia al lector del prólogo y el epílogo, y sirviéndole tan sólo el balance propiamente dicho, en la siguiente forma sintética:

Al cerrarse las Cortes quedaron flotando en el ambiente unos cuantos atomos de actualidad que todo el mundo tomaba por axiomas. La fe que en ellos se ponía no ha cambiado de lugar, y hoy se dice que son verdades matemáticas las siguientes:

—Que la unión de los liberales, muy lejana si ha de ser, y muy probable que no sea, sería la primera dificultad grave con que tuviera que luchar el señor Maura.

—Que de no realizarse aquella unión, solamente puede quebrantar al Gobierno y quizá lanzar a Maura del poder una coalición de liberales y demócratas y republicanos que haga una vehementemente campaña contra el convenio celebrado con Roma.

—Que la ley de la reforma municipal ha fracasado, y esta ya poco menos que abandonada por su propio autor, así como la ley de reforma electoral.

—Que las Cortes no se reunirán hasta el último día de Octubre, según lo que quieren los cacendarios ministeriales; y que el actual presupuesto seguirá rigiendo durante todo el año 1905.

—Que en el caso de no darse por terminada la presente legislatura, toda la mayoría conservadora, desde el más al menos liberal, aceptará o seguirá aceptando con más o menos satisfacción interior la presidencia de Romero Robledo en el Congreso de los diputados; pero que en el otro caso, de darse la legislatura por terminada, la reelección de Romero Robledo no sería posible, se acordaría la candidatura presidencial de Dato, y Romero Robledo y Villaverde, paralelamente, señalarían su derrotero, camino de las agrupaciones liberales.

—Que Maura no piensa dar por terminada la legislatura si no se ve a ello forzado por grandes presiones de la agrupación que dirige.

—Y que las propagandas republicanas de que se viene hablando no serán tan vementes ni tan activas como se ha dicho, porque hay más de un criterio en la minoría para detener todas las aspiraciones de la Unión, que ya con este nombre significa suma de elementos distintos cuando no diversos y cuando no contrarios.

Naturalmente, lo copiado no altera en lo más mínimo el concepto que el lector tenga formado, respecto al actual enervante quietismo de la cosa pública.

—En resumidas cuentas—dirá—¿qué damos en que no sucede nada.

Y es verdad... Pero, pensando por el momento a lo Pangloss, ¿no podría reputarse esa nadería ambiente, de que más arriba hablamos, como signo clarísimo de que vivimos en el mejor de los mundos? Y si esto puede ser así, en hipótesis cuando menos, ¿qué molestarnos en escudriñar causas y razones?

Aceptémoslo desde luego; no haga el diablo que se le ocurra salir al auténtico Pangloss, y al buscar «la razón suficiente» de las cosas» cada pueblo tiene los gobernantes que merece....

PRENSA MADRILEÑA

Aunque los colegas madrileños procuran, con grandes esfuerzos, sacar partido de los escasos acontecimientos actuales para dar interés a sus publicaciones, hay que confesar que no lo consiguen.

El interés no parece por parte alguna; acábase de hojar periódicos y más periódicos, y aplana la inteligencia por un farrago de noticias anodinas, cae en la cuenta de que no vale la pena de torturar la vista de los lectores, haciendo antes *gemir las prensas*, para enterarles de un movimiento de avance de las tropas de Kurki, que mañana es casi seguro venga desmentido por el mismo conductor; o del estado de *Relampagueo* y *Ivesquillo*, astros de la grey novilleril; o de las derivaciones del suceso ocurrido en la plaza de San Sebastián, y al que *El Nacional* titula *Cacería humana* y subtitula *El toro, el tigre y el mausser*.

Mucha información, muchísima, es la nota dominante en el correo llegado ayer;

pero información de cosas chicas, menudas, sin interés general.

Y de política, cero; estamos en el mejor de los mundos según la dulce calma que disfrutan Gobierno y oposiciones, cuyos prohombres *descansan*, la mayoría, acariciados por las brisas de las playas.

Solo una nota ha interrumpido el prolongado *placidísimo* de los chismorreos políticos: la hecha vibrar por el señor Gasset en la *Coruña*. Nota plañidera que suena como un gemido; nota impregnada de tristes reconocidos y de penosas confesiones de incapacidad; nota, en fin, que nadie diría que es dada por un joven a quien el amor a la patria llena el alma de entusiásticos ideales; es más que arenga para el combate, amargo llanto de vencido.

He aquí su síntesis, según *El Imparcial*: «Hay que decir con el Sr. Sivela, que la atonía de la opinión y el escepticismo de las gentes son grandes».

Aquí, de un error, se incurre en otro error, de un mal, en otro mal. Aquí, los fracasos no sólo se perdonan, sino que se estiman, y los fracasados, lejos de recibir el condigno castigo, reciben el premio sólo debido a los acertados y a los triunfadores.

«Triste y vivo en contraste forma esta conducta con la seguida por otros pueblos, que abrigan por lo menos el instinto de la propia conservación y de la propia dignidad».

Y para remedio de la atonía de la opinión y del escepticismo de las gentes, todo lo que se le ocurre al joven exministro, la única medicina posible a tan graves males, es la contenida en el *sus tancioso* párrafo de su discurso, que copiamos:

«Hay que tener fe en la inteligencia del señor Maura, que verá con necesario es atender inmediatamente al problema social a la mejora de los cambios, cuyo actual estado hace imposible la vida de los propietarios y de la clase media; a la reconstrucción nacional, que exige el desarrollo de la enseñanza, y al impulso de aquellos adelantos materiales que pueden obtenerse mediante gastos reproductivos, para llegar de este modo a la reparación de un complejo y costoso organismo cunentado en sólidos pilares».

«¡Plástima de tanto llanto para dar un bumbo a los talentos de Maura!... ¡Y luego dicen que la decadente regeneración ha de procurarla y conseguirla el elemento juvenil!...»

La fiesta de San Pantaleón

En la iglesia de Santa Ana se celebró ayer a las nueve de la mañana, la solemne función religiosa que dedica la congregación de médicos y farmacéuticos a su patrono San Pantaleón.

Asistió gran número de congregantes, ocupando la presidencia el virtuoso sacerdote don Félix Peralta, que tenía a su derecha a don Antonio Amor y Rico, y a su izquierda, a don Claudio López Castrechi.

Del sermón estuvo encargado el guardián del convento de Capuchinos, reverendo P. Mendate, el cual con elocuente palabra dio a conocer la vida de San Pantaleón, enumerando los obstáculos que tuvo que vencer para llevar a cabo su obra.

Concluyó la función religiosa a las once.

Por cuenta de la congregación de médicos y farmacéuticos se repartió ayer una abundante limosna de pan a los pobres.

QUE SE ILUMINE

La calle de Reyes Católicos es, indudablemente, una de las más bellas entre las mejores de España.

Situación céntrica, anchura, comercios importantes en ella establecidos, buenos edificios, considerable longitud; estos y otros atractivos perceptibles con solo transitar por ella una vez, hacen que la calle de Reyes Católicos sea hoy la más hermosa de las vías de Granada, constituyendo hasta casi un amplio paseo.

Pur eso es más notable el defecto que vamos a señalar, y cuya corrección es el motivo de estas líneas.

Hace algún tiempo, estaba dotada de un alumbrado extraordinario (en el nombre, pues en realidad era de lo mas vulgar y ordinario que puede darse): unos cuantos arcos voltaicos, pocos, cinco o seis, pero suficientes para al-ajar las tinieblas; después fueron suprimidos, sin que recordemos la causa de la supresión, aunque sospechamos fuera la muy socorrida de las economías; el caso es que, en la actualidad, sólo tiene farolas de gas iguales a las de las demás calles.

Mientras están abiertos los establecimientos del comercio, menos mal; pero en cuanto suenan las diez de la noche y ciérranse puertas y escaparates, y los días festivos que no los abren, oscuridad completa se extiende por la calle, sin que logren interrumpirla las lucecillas de las farolas, que casi contribuyen a dar al triste aspecto un tono más sombrío.

Y esto no debe ser, ni puede continuarse.

En todas partes procuran tapar los defectos naturales con la buena urbanización; aquí, por el contrario, parece que expusieron nos proponemos ocultar los méritos ó hacerlos palidecer con mezquinas, ridículas y mal entendidas economías.

En uno de los últimos cabildos, un edil solicitó que en las farolas se coloquen

aparatos iguales a los que tienen las que hay en la Acera del Casino. Pero esto no es bastante; lo amplio del sitio haría insuficiente lo que en la Acera esta bien.

Es preciso que el alumbrado extraordinario de luces eléctricas vuelva a instalarse, sin omitir tampoco el cambio de mecheros en las farolas, pues todo lo que en dicha calle se haga será poco para lo que ella demanda y merece.

Y que se otorgue al arreglo preferente atención.

El mismo concejal que ya se ocupó del asunto, el señor Sansón (si no estamos equivocados en el recuerdo) puede reproducir el ruego adicionándolo en la forma apuntada; seguro de que sus compañeros incluso el celo-o Alcalde, han de apoyarlo, convencidos de que se trata de satisfacer una necesidad sentida, y de que el público ha de estimar y agradecer la mejora.

La calle de Reyes Católicos, la mas bella de las vías granadinas, no debe permanecer más tiempo peor alumbrada que la plazuela de un villorrio.

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del señor Echevarría Moreno y con asistencia de los señores Hitos Hitos, Corral Robles, Pérez del Pulgar, Cueto Avila, Díez Palomares y Ortiz Pujazón.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar al señor Gobernador en el expediente sobre rebaja de categoría de las escuelas públicas de niños de labor.

Informar en el recurso de alzada presentado por don José Delgado, contra un acuerdo.

Informar también en un expediente instruido por el Ayuntamiento de Purullena.

Pedir antecedentes a Contaduría y Depostaría, para enviar al Tribunal de Cuentas del Reino datos que ha interesado.

Que se signifique al arquitecto señor Wuhmeri, que envíe con toda urgencia el presupuesto de varias obras, que se le en cargo confeccionara.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta del suministro de víveres a los establecimientos benéficos.

Organizar una colonia veraniega, que la comprendan cuarenta niños y otras tantas niñas del Hospicio, que tomarán baños en Maíaga, y que se libren 1.500 pesetas para los gastos que se originen.

CARNET DE UN VECINO

—¡Pobre Mariana Pineda, y cómo te están poniendo!

Esto decía anoche, encarándose con la heroína, el amigo mío, de quien ya he dicho hace días, que habla con las estatuas, apenas pasa del tercer mediano.

Pregúntele a qué obedecían sus tristes lamentaciones, y me repuso en un tono, el más melodramático del mundo:

—Mira en torno nuestro, y conocerás la razón de mis desazones:

Estos, Fabio, ¡yo dolor! que ves ahora campos de soledad, mustio collado, fueron un tiempo....

la típica plaza de la Mariana, que granadinas y granadinos reputaban como joya clásica de la ciudad querida.... ¿Qué queda ahora de ella? Mira.... En derredor de la matricia....

—¿Matricia... qué?

—De la hembra del patrio.... En derredor de donna Mariana, el Ayuntamiento amontonó toneladas y toneladas de cascate, que acabarán por ahogarla, como están ahogando ya a esos pobres rectinos, con el polvo que constantemente desprenden (las toneladas de cascate, no los rectinos).... Si observas la parte exterior de la muralla en construcción, podrás ver en ella señales de hacientes de que tenemos paisanos muy gorrios, que no respetan a las estatuas, ni a las vecinas.... Si diriges tu mirada al solar que ha resultado, por derribo de la casa que se alzaba en la esquina de la calle de la Concepción.... ¡ah, entonces apartarás los ojos, horrorizado! Unos cuantos sáliz, han convertido el solar en estercolero, por no decirlo más gráficamente, y las pobres señoras de la vecindad se ven precisadas a cerrar a cal y canto los balcones, si quieren dejar a salvo el sentimiento del pudor y el sentido del olfato.... Por último, si abres cuanto puedas los ojos, y abarcas en una mirada la plaza entera, no verás ni un guardia, capaz de poner coto a semejantes desafueros y porquerías.... ¡Pobre Mariana Pineda, y cómo te están poniendo!

.... ¡Y mi amigo fue a casa de Peña, en demanda del cuarto mediano, para acudir después a una cita que tenía con la estatua de Cristóbal Colón.

Camelancio.

ABURRIMIENTO FORZOSO

GRANADA, SIN TEATROS

...Y, por fas ó por nefas, es lo cierto, que los granadinos nos hemos quedado sin los espectáculos teatrales, que, en mayor ó menor escala, amenizaban estas pesadimas noches del estío.

Y los aficionados al género chico, con exhibiciones *sicilípticas*, están, que se muerden los puños de rabia, y adelga-

zan a ojos vistas, de puro enfurruñados por la inopinada supresión de su entretenimiento favorito.

Y el público en general protesta contra las empresas, que no han tenido valor para quemar el último cartucho... de billetes del Banco.

Y las empresas protestan contra el público en general, que no ha tenido valor para gastar e las primeras pesetas.

Y yo me hago un lío, sin saber de quien ó de quienes es la culpa del actual «aburrimiento forzoso» de la población....

Sin embargo, a fuerza de dar vueltas en el magín al intrincado problema que significan los últimos recientes fracasos de dos distintas empresas teatrales, casi he llegado a convencirme de que éstas no pueden en justicia culpar a nadie del desdichado éxito de sus intentos.

Amas se han equivocado, al organizar el negocio, y, en los negocios, las equivocaciones se purgan con la resistencia de la vía peseta a ingresar en caja.

Equivocaciones capitales de las dos empresas fueron las *formaciones* respectivas.

Ahora, que no hago mal tercio a nadie, que no lesiono intereses respetables, lo tengo inconveniente en jurar por los dioses todos del Olimpo, que la compañía *Cerbón era flojilla*, y que la compañía *Vega* se caía de puro débil.

En una y otra figuraban, según en mis reseñas he hecho constar, artistas recomendables, dignos de aplauso; pero la defensa de las compañías no está, como erróneamente creen algunos empresarios, en el mérito *exclusivo* de tal ó cual figura, sino en la bondad del conjunto, y sin perjuicio, claro está, de que las partes principales descollen, en proporción a su modo de *desollar* los días de nómina.

Crear que una típica sandiguera y un *genérico* gracioso puedan por sí solos salvar una temporada, es desconocer el a. b. c. del oficio de empresario, pues los *morenos* no se conforman ya con que en una «bra degollada por la compañía en general, diga su parte maravillosamente Lola Ramos ó introduzca Ventura de la Vega unos cuantos *camelos* afortunados, si se decide a llenar un teatro, porque, en obras detestablemente representadas luzca su ingenio *Cerbón* y cante como Dios manda Antonia Fernández....

Y la equivocación que significa el formar las compañías sin un plan *artístico* determinado, que sirva de norma a la empresa, sube de punto, cuando ésta se equivoca también en los precios de las localidades, pretendiendo que el público pague, por presenciar en el teatro Alhambra representaciones deficientes y pobrissimas, un *veinticinco por ciento* más de lo que pagaría por asistir en el teatro Apolo de Madrid a espectáculos presentados con verdadera magnificencia, y en los que intervienen siempre artistas hechos y derechos, no partiquines, agrupados por aluvión.

Imponer al público un gasto de una *peseta con diez céntimos*, por soportar *La Viejecita* que nos ha colocado la compañía *Cerbón* en la última noche de la temporada, equivale a suicidarse industrialmente, como en efecto se suicidó la empresa que explotaba el negocio.

....Fundado yo en las apuntadas razones, y en otras que no son del caso, me permito opinar, que el desdichado éxito de los dos últimos intentos teatrales, sólo a los directores del negocio es imputable.

Creo que el público hubiese respondido, si le presentaban compañías más habilmente constituidas, y le exigen menos dinero por presenciar las representaciones.

¿Que estoy equivocado?

No tengo gran empeño en acertar, entre otras razones, porque creo que la cosa no tiene ya remedio, y siempre resultará que, par fas ó por nefas, este verano habremos de pasarle ya condenados a aburrimiento forzoso, sin espectáculos teatrales que amenicen sus noches pesadimas....

Un sustituto.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión la Comisión municipal de Ornat, presidiendo el señor Moreno Agrela (don Eduardo) y con asistencia de los señores Moreno Agrela (don José Salvador), Guiral, Sansón, Romo y el arquitecto municipal, señor Cendoya.

Se acordó:

Que sea demolida de oficio la casa número 10 de la calle de Gandulfo, si en el plazo de cuarenta y ocho horas no la verifica el dueño de ella.

Aprobar un presupuesto de 316 pesetas para el desmonte del ábside que rodea a la Catedral.

Que se forme nuevo presupuesto para instalar sotería de cemento portland, toldillos de zinc y obras de reparación en los tejados de la galería de la Alhóndiga de granos.

Que informe el arquitecto en el expediente incoado a instancia del propietario de la casa número 26 de la calle de Cárceles B-ja, sobre los perjuicios que pueda ocasionar a dicho edificio la demolición de la calle del Colegio Catalino, demolición que se tiene que llevar a cabo con

motivo de las obras de la Gran Vía. Autorizar a don Manuel Teguero, como gerente que es de la sociedad Eléctrica de la Vega, para instalar postes de hierro en el camino de Huétor y callejones de los Escolapios y Pretorio, para el tendido de cables, sujetándose a las disposiciones vigentes.

Conceder permiso a don Francisco Chinchilla, para construir varias habitaciones en la que hoy es torre de la casa número 1 de la calle de Campo Verde, previa presentación de planos.

Conceder también a don Francisco Zurita y a don Manuel Sánchez Mora, al primero para hacer obras de reparación en la casería de la Cerda, situada en el cerro de Maracena, y al segundo en su casa, Cuesta de Gómez, número 21.

Que el arquitecto de línea y rasante a los señores Gaian Hermanos, para que estos edifiquen en los solares números 5 y 7 de la calle de Calderería Nueva.

MUERTE REPENTINA

Anoche a las ocho se encontraba en su taller de alpargatera, Mesones 30, don Francisco Antelo, de 70 años de edad, hablando con un amigo suyo.

Se paró un vendedor de agua frente al establecimiento, pidiéndole el señor Antelo un vaso, que inmediatamente le fué servido.

Al acercarse el vaso de agua a los labios el señor Antelo cayó al suelo, quedando en el acto inmóvil.

La familia, el amigo y los dependientes de la casa creyeron en un principio que se trataba de un síncope, intentando que aquel recobrara el conocimiento.

Por desgracia el señor Antelo había fallecido, a consecuencia de una aneurisma, según certificó el médico forense.

En la alpargatera se personó el juez de instrucción del distrito del Sagrario.

El difunto estaba delicado de salud desde hace algún tiempo.

El juez en vista del certificado médico, desistió de instruir diligencias y dijo que la familia del señor Antelo se incautara del cadáver.

ROBO SACRÍLEGO

Dicen de Guaichos, que fué días pasados robado el cepo colocado en la iglesia, para que los fieles depositen limosnas, que después se reparten a los pobres.

Como no ha sido esta vez solamente la que se ha realizado hecho análogo, la Guardia civil puso especial empeño en descubrir a los autores, habiendo realizado importantes trabajos para conseguirlo.

De las averiguaciones practicadas, resulta que el día 22 del actual, penetraron en la iglesia de Guaichos Gabriel Rodríguez Telles y Bernardo Rodríguez Torres, los que aprovechando un momento en que se encontraron solos, fracturaron la cerradura del cepo y se llevaron sesenta pesetas que contenía.

Ha confesado Gabriel Rodríguez, que en Abril de 1901, hurtó del cepo otras veinticinco pesetas.

Los sujetos indicados han ingresado en la cárcel a disposición del Juez de instrucción de Motril.

NOTICIAS LOCALES

Nos ha visitado el dueño de la taberna establecida frente al Hospital Militar, rogándonos hagamos público que no ha tenido arte ni parte, como equivocadamente afirmaba *El Defensor* de ayer, en el apaleamiento de un joven, hecho ocurrido el pasado domingo en las inmediaciones de su establecimiento.

Queda completado el citado industrial.

Ha regresado a Granada, el catedrático don José Martos Lafuente.

Don José Roldán González, representante de la sociedad Schneider A. Cía. de París, ha presentado en el Gobierno civil copia del resguardo expedido de la cantidad de 42.300 pesetas, constituida en depósito, como importe del 5 por 100 del presupuesto de las obras del ferrocarril minero, que partiendo de Calahonda, terminará en la lade a derecha del río de Cadiar.

El Gobernador ha concedido plazo de 15 días, con objeto de oír reclamaciones en contra de la necesidad de ocupar terrenos en Mecina Alfahar, para la construcción del trozo primero de la carretera de Lujar a Orjiva.

Los propietarios interesados son, don José Puga González, don José Hita Chacón, don Gabriel Puga Hita, don José López Venegas, herederos de D. Gabriel Molina Carmona, doña María Hita Marín y don José Garzón Soria.

El Alcalde de esta ciudad ha concedido plazo de 20 días, para oír reclamaciones en contra de la nueva alineación de la calle de Molinos.

El Gobernador civil ha impuesto multa de cinco días de haber, a los inspectores de vigilancia de los distritos del Sagrario y Salvador, en los cuales encontró funcionando «chirlatas» el juez señor Cobos Maza.

Ha sido nombrado guarda jurado de las «Peñuelas», Agustín Caballero Herrera.

Se les han expedido licencias de uso de armas a don José Martínez Saray y don José María González Buñán.

De caza a Manuel Cobo Ojes, don José Francisco Gutiérrez Segura y don José Roman López.

Anteanche al subirse al tranvía, en la Puerta Real, Emilio González López, le hurtaron el reloj que llevaba en el bolsillo del chaleco.

Ayer regresó a Granada el gerente de la empresa de tranvías don Nicolás Escoriaza.

Hoy salen de Granada para Motril, don Juan Tusel; para Cádiz, don Arturo Perales; para Moclín, don José Díez de Ribera; para Motril, don Antonio Díez Domínguez; para Torremolinos (Málaga), don Ramón Godoy; para Jun, don José María López; para Huétor Tajar, don Benito García Villatoro; para Torrenueva, don José Pareja; para Baños de Sobrón (Alava), don José Barreda; para Urbasa de Ubilla (Vizcaya), don Agustín Rodríguez Aguilera.

—Ayer marchó a París el comerciante y concejal, don Angel González Alba.

El Ramón Arcos que la noche del lunes último tuvo cuestión en la puerta de la casería de las Barajas, no es el conocido peluquero don Ramón Arcos, que tiene su establecimiento en el Campillo.

En su domicilio, Attillo de las Eras número 2, dió una caída ayer María Josefa Fernández, resultando con heridas en la frente y en la nariz, que los médicos del Hospital de San Juan de Dios, a donde fué conducida, calificaron de pronóstico reservado.

—Al niño Nicolás Molina Jiménez, que se encontraba ayer jugando con otros, frente al ventorillo de la Caleta, le arrojaron una piedra que le dió en la cabeza, causándole una herida leve.

Fué curado en el referido Hospital.

D. Francisco Calancha hizo anteayer un pago de mil pesetas a D. Francisco Hernandez Lozano, entregándole de más, por equivocación, un billete de cincuenta.

Ayer vino a Granada el señor Hernandez desde Armilla, con el solo objeto de devolver al señor Calancha las cincuenta pesetas.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Francisco López, de una herida contusa en la nariz, y Mariano Jiménez, de otra en la pierna izquierda.

Se las produjeron casualmente.

Ayer contrajo matrimonio en la parroquia del Sagrario donna María Quero Carmona con don Luis Morillo Rodríguez.

—También contrajo los indisolubles en la parroquia de San Matías, donna Magdalena Carrasco Ruiz con don Aurelio López Jiménez.

La Sociedad Excursionista «Diez Amigos Limited», se prepara para hacer la acostumbrada excursión anual a la pintoresca Sierra Nevada.

Es de creer que este año las autoridades no permitirán que sean molestados los viajeros a la Sierra por los consumidores de cierto pueblo, que dieron lugar con sus abusos a que el año anterior se incoara una causa criminal y se formulara una reclamación diplomática a nuestro gobierno por el de Alemania.

A continuación publicamos la lista de los señores médicos que han satisfecho la cuota con destino al Monte Pío provincial:

Partido de Ugijar.—Don Francisco López Puga, don Antonio Castillo Rodríguez, don Elías Torres Martínez, don Ildefonso Serrano Guadix, don Andrés Gutiérrez Roda, don Elías Urtila Estevez, don Juan Sánchez, don Juan Manzano Mendoza, don José López Sánchez, don José Moreno Pérez y don José Ruiz Puga.

Partido de Granada.—Don Miguel García Sedenio.

Compra libros

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

LOS VIAJES DEL REY

Don Alfonso en Ferrol.—La comedia en el «Girald»

Madrid, 27.—Telegrafía de Ferrol, que a la comida a bordo del «Girald» han asistido, además del cortejo real y los grandes de España, las autoridades del Departamento, el Alcalde, el juez y otras personalidades.

Petición del ayuntamiento

Madrid, 27.—El ayuntamiento ferrolano piensa solicitar del Rey el derribo de las murallas, para facilitar el ensanche de la población.

Visita al Arsenal y al Astillero

Madrid, 27.—Hoy ha continuado la visita regia al Arsenal y al Astillero, donde hace siete años se colocó la quilla del «Reina Regente» buque que aun tardará otros cinco en poder ser dado de alta, a pesar de trabajar en él 537 operarios.

El Rey y su séquito recorrieron detenidamente todos los talleres y dependencias del Astillero, penetrando en el interior del «Reina Regente», y presenciando varias de las operaciones que en él se efectúan.

Este buque es de idéntico tipo que el del mismo nombre, perdido en el Estrecho.

Excursión a Montefaro

Madrid, 27.—La regia comitiva ha subido a Montefaro, visitando la batería allí instalada, y dotada de obuses de 24.

El panorama que desde allí se presencia es realmente maravilloso.

Al visitar el castillo de Palusa (?), hizo explosión la carga en la recámara de un cañón, resultando un artillero herido levemente.

Gardem-party

Madrid, 27.—A las dos de la tarde marcharon el Rey y sus acompañantes a la posesión de los duques de la Conquista, donde celebrárase una gardem-party en honor de Don Alfonso.

Para esta noche.—En marcha.

Madrid, 27.—En el teatro Jofré, representarán esta noche los aristócratas ferrolanos, «El nido» y «El bigote rubio» en honor de S. M.

De madrugada, zarpará el «Girald» con rumbo a Ribadeo.

NOTAS DONOSTIARRAS

El «Girald».—Ferrándiz insiste.

San Sebastián, 27.—Espérase que el «Girald» llegue a este puerto el viernes por la mañana.

Se ha retrasado la fecha de la reunión de la escuadra.

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, insiste en su propósito de que varios buques maniobren en aguas del Cantábrico.

Mejorías.—Llegada

San Sebastián, 27.—Están bastante más aliviados los heridos en la plaza de toros.

Ha llegado el conde de Romanones.

Declaraciones de Romanones

San Sebastián, 27.—Ha sido interrogado el exministro señor Conde de Romanones, a cerca de los asuntos políticos relacionados con su partido.

Dijo que duda sea cierta la aproximación de Villaverde y Moret, que algunos periódicos han dado como realizada.

—Cree que Villaverde no se atreve a abandonar su significación conservadora.

Explica la separación de los liberales, asegurando que la causa radica, más que en antagonismos personales como muchos suponen, en la diversidad de criterio apreciando los principios democráticos.

Supone que solo podría realizarse la unión de Villaverde y Moret aceptando éste el programa económico de aquel en todo su alcance; y aceptando, en cambio, Villaverde el programa político de Moret en toda su extensión.

Añadió que cuando en el Congreso se discuta el convenio con el Vaticano, se fijarán los caminos que han de seguir en el porvenir los distintos partidos, y fijará la actitud de cada uno de los personajes.

El Rey a Vitoria.—Arbitraje?

San Sebastián 27.—El ministro de Estado señor Rodríguez Sampedro ha confirmado la versión de que

el Rey irá a Vitoria el nueve de Agosto próximo, para inaugurar un concurso obrero.

Dice que no se ha tratado nada relativo a la designación del Marqués de Aguilar de Campoo para nuestro representante cerca del Vaticano.

Opina que el Papa no someterá al arbitraje de las Potencias la cuestión pendiente con Francia, por el carácter espiritual más que diplomático que la cuestión tiene.

El conflicto franco-vaticano.—Lo que dice Sampedro.

San Sebastián 27.—El señor Rodríguez Sampedro cree que en el conflicto entre Francia y el Vaticano, éste no resignará en nadie las facultades que le competen, y que sólo acudirán a las naciones católicas para dirimir diferencias de forma, no de fondo, ni de doctrina.

Las gestiones vendrán después de la ruptura.

Teme el señor Sampedro que ésta sea acelerada por el ultimatum de Francia, aunque la Santa Sede hará lo posible por evitarlo.

LA POLITICA

Sigue hablando Maura.—Negociaciones con el Vaticano.

—Crisis o convenio.

Madrid 27.—El Presidente del Consejo, señor Maura, ha dicho hoy a los periodistas que ha recibido la visita de los ministros de Instrucción pública y Agricultura, señores Domínguez Pascual y Allende Salazar.

El primero dió cuenta al señor Maura de su viaje a Santiago.

Aseguró el Presidente que mañana, a las tres y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros, en el que se despacharán expedientes de escaso interés.

Hablamos al señor Maura de un suelto que publica «El Globo», referente a la campaña emprendida en contra de las gestiones del Gobierno, para que sea un hecho el convenio con el Vaticano, contestándonos lo siguiente:

«Impórtame poco sea o no fórmula. Asistiremos al espectáculo, que dependerá su éxito de los artistas que en él figuren.

Habra convenio con el Vaticano o caerá el Gobierno.

Y como esto último no ha de ocurrir, el convenio es seguro».

El conde de San Bernardo

Madrid, 27.—Se ha despedido del Presidente del Consejo, el conde de San Bernardo que marcha a Suiza.

Asuntos para el Consejo

Madrid, 27.—El ministro de Obras públicas, interino de la Gobernación señor Allende, llevará al Consejo que se celebre mañana, el expediente instruido para la apertura de la Gran Vía madrileña, y el reglamento del descanso dominical.

El viaje de Maura

Madrid, 27.—Antes de que el Presidente del Consejo emprenda su viaje a San Sebastián y Santander, se reunirán nuevamente los ministros.

El señor Maura estará ausente de Madrid veinte días.

Espectáculos bábaros.—Circular oportuna

Madrid, 27.—El señor Allende Salazar se ocupa en la actualidad con preferencia, de ultimar la redacción de la circular que ha de dirigir a los Gobernadores de provincias, indicándoles que prohiban que se celebren luchas entre fieras, en evitación de que ocurran desastres como el de San Sebastián.

La Embajada del Vaticano

Madrid, 27.—Dícese que el señor marqués de Vadillo aceptaría gustoso el cargo de Embajador cerca del Quirinal.

Insisten algunos periódicos en que no obstante la negativa del ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro, irá de Embajador al Vaticano el señor marqués de Campoo, sustituyéndole en la Presidencia del Consejo de Estado, el señor conde de Valdosera.

Contra la crisis obrera

Madrid, 27.—Ha visitado al alcalde de esta corte una comisión de «El pacto federativo de las sociedades obreras».

Prometió aquél que en breve es-

tarán ultimados los planos y demás detalles previos de las escuelas que inmediatamente han de construirse, con parte de los dos millones de pesetas, concedidos a Madrid por el concepto de capitalidad, con el principal objeto de atenuar la crisis obrera.

La comisión ha protestado contra el informe del Consejo de Estado eu el asunto de la Gran Vía.

Mañana visitará a Maura, con idéntico fin.

El veraneo de Maura

Madrid, 27.—«La Epoca» dice, que el señor Maura hará frecuentes viajes a San Sebastián desde Ontaneda, presenciando en la concha donostiarra las tradicionales regatas.

A su regreso a Madrid, ultimaré los preparativos de la labor legislativa, con el objeto de abrir las Cortes el día primero de Octubre.

Confía el presidente en la inmediata aprobación de la reforma de las leyes electoral, de administración local y de presupuestos, y asegura que será discutido el convenio con el Vaticano.

NOTICIAS GENERALES

Una desgracia

Madrid, 27.—En una casa de la calle de Don Martín, estando jugando con un revólver varios niños de corta edad, se les disparó, hiriendo el proyectil en la cabeza a una niña.

El estado de la lesionada es grave.

Cuestiones entre obreros.—Un herido.

Madrid, 27.—En Palma de Mallorca estaban ocupados en la operación de descarga del buque «Miguel Salón» obreros que no pertenecían a la Sociedad «Obreros del Mar».

Llegaron otros obreros, de los asociados, pretendiendo se les empleara con preferencia a los otros.

Apercibidos los primeros, promovieron cuestión, que terminó con violencias, teniendo que intervenir la policía que detuvo a dos de los más exaltados.

Un individuo cayó desde la muralla al Parque de Artillería.

Resultó con lesiones de tal gravedad, que está agonizando.

Toros en Valencia

Madrid, 27.—La cuarta corrida de feria se ha verificado hoy.

Torearon Mazzantini, Fuentes, «Bombita» y «Gallito».

Hubo un lleno completo.

El primero fué muy bien toreado y banderileado, despachándolo Mazzantini con dos medias estocadas regulares.

El segundo que era bravo y de poder, lo mató Fuentes con media estocada buena.

El tercero que era también bravo, lo banderileó «Bombita» colgándole dos buenos pares de rehiletes. Lo pasó de muleta aceptablemente; pinchó dos veces, luego dió media estocada buena, acabando con un metisaca.

El cuarto era un novillo. «Gallito» lo despacha con media estocada regular.

El quinto, codicioso pero de escaso poder, volteó a «Gallito», sin consecuencias.

Mazzantini lo mata, después de una faena desconfiadísima, de una estocada baja a la media vuelta. Bronca fenomenal.

En el sexto, Fuentes entusiasmó pasando de muleta, y dió una estocada superior.

Ovación.

El sétimo ha sido el de mejor lámina de todos.

«Bombita» acabó con él con media estocada atravesada.

Al octavo, «Gallito» dió una estocada completa algo tendida.

El ganado era de don Pablo Romero.

RUSOS Y JAPONESES

Incendios y explosiones.—Los extranjeros respetados.

Madrid, 27.—El periódico «Le Matin» afirma que cuando los rusos abandonaron a Tachichao, incendiaron varias casas en las que había almacenados explosivos, produciéndose fuertes detonaciones que alarmaron al enemigo.

Asegura también el diario fran-

cés que cuando los japoneses entraron en Niuchuang, colocaron sus banderas al lado de la francesa, en señal de buena armonía.

Los consules garantizan que las tropas respetaran a todos los extranjeros.

Rumor.—Prisioneros.—A pique.

Madrid, 27.—En Londres corre el rumor de que han llegado al mar Rojo barcos de guerra japoneses.

El comandante y oficiales del «Koumander» han sido hechos prisioneros por los rusos.

Los barcos moscovitas han echado a pique otro vapor japonés.

El combate de Tachichao

Madrid, 27.—Dicen de San Petersburgo, que en el combate de Tachichao, resultaron heridos dos generales rusos y multitud de oficiales, y soldados, 350 entre muertos y heridos.

De Fulkén comunican, que a medio día oíanse formidables explosiones junto a Tachichao, seguidas de una gran humareda.

Créese que los rusos han incendiado la plaza antes de evacuarla.

El Estado Mayor ruso, explica la decisión de Kouropatkin, de evacuar a Tachichao, por ser innecesario defender la plaza, ya que los propósitos del generalísimo limitábase a retrasar el avance enemigo sobre Liaoyang, donde los rusos se concentraban.

La retirada, añade el Estado Mayor, se hizo después de conseguir el objeto.

Los japoneses sumaban cuatro divisiones, y los rusos apenas si llegaban a tres.

EXTRANJERO

El Vaticano y Francia

Madrid 27.—Dicen de Roma, que el Vaticano entregó ayer una nueva nota a la embajada francesa, manteniendo en ella que S. S. el Papa no infringió absolutamente en nada el Concordato vigente, al escribir a los obispos de Dijo y Laval.

Considérase inminente la excomunicación del Vaticano contra el obispo de Laval.

Témese que sobrevenga la ruptura definitiva entre el Vaticano y Francia.

A última hora esperábase en el Vaticano que dimitan los obispos rebeldes.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS

Madrid

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 76 80 76 65

Fin próximo 76 90 76 75

Al contado

Serie F de 50 000 ptas. nominales. 76 75 76 55

» E de 25 000 » » 76 80 76 65

» D de 12 500 » » 76 80 76 75

» C de 5 000 » » 77 10 76 80

» B de 2 500 » » 77 10 76 90

» A de 500 » » 77 10 76 90

En diferentes series 77 10 76 85

5 por 100 amortizable

Serie F de 50 000 ptas. nominales. 00 00 97 75

» E de 25 000 » » 97 80 97 75

» D de 12 500 » » 00 00 97 75

» C de 5 000 » » 97 90 97 80

» B de 2 500 » » 97 90 00 00

» A de 500 » » 97 95 97 80

En diferentes series 97 90 97 80

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 4 por 100. 000 00 000 00

Acciones del Banco de España. 102 80 102 55

Id. del Banco de Vizcaya. 174 00 175 00

Id. de la Compañía A. de Tabacos. 113 00 113 00

Id. del Banco Hispano-Americano. 000 00 000 00

Sociedad General Azucarera española. 95 00 95 00

Id. de preferentes. 00 00 00 00

Id. id. obligaciones. 97 50 97 00

PARIS

4 por 100 exterior español. 85 87 85 40

3 por 100 francés. 97 85 97 65

CAMBIO

Paris a la vista: Francos. 38 00 38 15

Londres » Libras esterlinas. 34 75 34 87

Mencheta

Carta de Pinos Genil

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: El día 25, festividad del Apóstol Santiago, tuvo lugar en este pueblo la ceremonia de bendecir dos fabricas, una de harina y otra de aceite, propiedad de don Francisco Muñoz Luján, ceremonia que llevó a cabo el cura parroco don José López Moreno.

El acto revistió gran solemnidad, asistiendo numerosa y selecta concurrencia, que fué obsequiada por el señor Muñoz en el local en que está instalada la fabrica de harina, con dulces, pastas y licores.

El señor Muñoz, para conseguir la instalación de las fabricas, ha vencido grandes dificultades, con una constancia digna de elogio.

El pueblo se halla altamente satisfecho con dicho señor, pues a la falta que hacían las citadas fabricas, por no contar con mas medios de vida que los que le proporciona la agricultura, se une ya a dar empleo a muchos jornaleros.

Por motivos fútiles han reñido hoy Francisco González Martínez y Agustín Mesa Uceda, que se encontraban en estado de embriaguez, resultando el primero con una herida de arma blanca en el costado izquierdo, de la cual fué curado por el médico del pueblo.

El agresor quedó detenido, ingresando en la cárcel.

De V. afmo. s. s. q. b. s. m..

Corresponsal.

26 Julio 1904.

PEDAGOGÍA

La escritura

Es la escritura un Arte tan caprichoso, que difícilmente pueden emitirse opiniones que satisfagan el gusto artístico de todos; pues unos son partidarios del carácter de letra inglesa, otros del francés, algunos del gótico y bastantes del bastardo español; sucede con ella lo que acontece con determinados seres de la Naturaleza: no hay ninguno despreciable, fisiológicamente considerado, en atención a la diversidad de formas que el Creador ha tenido a bien ornamentarlos, según dicen algunos.

Respecto del origen de la Escritura puede decirse, que la necesidad que sintieron los hombres de comunicarse con los ausentes, ó el deseo de perpetuar la memoria de algún acontecimiento notable, les sugirió algún medio de hacer duraderos los signos del lenguaje; acerca de la época en que se inventó, nada se sabe por falta de tradición cierta, por cuya razón omito las diversas hipótesis que se sustentan.

Escribir es representar gráfica y ordenadamente, valiéndose de figuras, las ideas que el ser humano manifiesta por medio de palabras. Tan importante es la escritura y son tan inmensas las ventajas que al hombre reporta el saber escribir, que sería interminable decir cuanto la debeu todos los ramos del saber humano, la sociedad y la familia.

Las condiciones esenciales de la escritura para las necesidades y usos de la vida moderna, además de la belleza, claridad, limpieza, buena escuela, proporción, paralelismo y elegancia, cualidades que no todos podemos poseer, hay otras tan interesantes como las mencionadas, las cuales se refieren a la buena ortografía, el enlace y velocidad; mas estas condiciones serian incompletas para las necesidades actuales, si a ellas no agregáramos los trabajos de redacción de aquellos documentos que frecuentemente manejan, como solicitudes, recibos, oficios, papeles, lecturas, certificaciones, cartas, etc.; trabajos que, practicados en todas las escuelas de España como oficialmente previenen las disposiciones vigentes, daran a nuestros compatriotas aptitudes para buscar otros horizontes mas extensos que los divisados hasta hoy, a la vez que mayor ilustración para honor y gloria de nuestra amada patria.

El magisterio de primera enseñanza quisiera dar a los trabajos de redacción el tiempo que necesitan, pero se opone a ello el programa oficial de nuestras escuelas públicas; yo le aplaudiría, si éstas contarán con el material pedagógico necesario, para poder instruir educando; pero no teniendo ni pudiéndose adquirir por la escasa consignación que tienen aquellas; careciéndose de auxiliares en escuelas numerosas, qué fruto puede sacarse de la enseñanza? Crean las autoridades que con instructores se arregla esto? La experiencia nos tiene enseñado a los maestros que los instructores no sirven para ayudantes; que esta el desorden donde están ellos; que los pecados capitales se exhiben sin pedir permiso, reinando en los grupos la anarquía; este es el cuadro que ofrecen los instructores en las escuelas.

Después de la conquista romana, la mayor parte de los pueblos de Europa usaron el alfabeto latino, el cual modificaron los amantes de la escritura según su gusto artístico ó geométrico. Estas modificaciones tuvieron lugar durante la Edad Media, y se formaron las escrituras nacionales. La letra gótica se formó en España de la latina modificada; en Alemania, la sajona; en Italia, las longobardas; en Francia, las merovingias, etcétera; sentados estos datos y abandonando el orden histórico de este Arte, entraré a hablar de la antigüedad y origen del carácter de letra llamado bastardo español.

D. Torcuato Torío de la Riva, calígrafo del siglo XVIII, llegó a tan alta perfección en la letra bastarda española, que inventó Juan de Iciar en el XVI, que no es «aventurado decir que por su elegante ejecución y eruditas explicaciones, fué y es el primero entre los calígrafos españoles; su sistema de escritura es bueno.

Iturzaeta, del siglo XIX, escribió muchos y buenas muestras, modulos por muchos años de la escritura en España; publicó un Arte de escribir muy recomendable. El sistema de escritura de este autor reúne condiciones inmejorables, para que se adopte en todas las escuelas, pues exceptuando las dificultades que ofrece para el principiante el modo de tomar la pluma, es tan sencillo como claro y elegante, y acaso el mas económico.

Su procedimiento no puede ser mas fácil; pues principiando por los trazos rectos y después por los curvos, llegan a la formación de las letras radicales, cuyas derivadas se desarrollan fácilmente hasta terminar con las irregulares: este es el sistema adoptado por mi y el que he visto establecido en varias escuelas, cuyos discípulos han sacado por regla general una forma de letra clara y cursiva, cuya inclinación y paralelismo dejan ver al calígrafo que han tenido por modelo. De Madariaga, Flores, Palomares, Santiago Delgado, etc., no me ocupo, por creer que sus procedimientos están menos generalizados.

La letra vertical tiene también sus partidarios y adversarios; deduciéndose de esto, de aquélla y de lo otro, que todos los seres del Universo pugnan entre sí por defender su libre albedrío. Yo diré que es la forma de letra no la creo ventajosa a las descritas ni por su belleza ni por su forma; el gusto artístico de los sistemas de Torío e Iturzaeta, comparado con la rigidez de la letra vertical, pesadez en su formación y a veces los retoques en sus trazos, hace palido cuanto pudiera decirse en desprobación de semejante empleo; éste puede ser útil para encabezamiento de documentos oficiales, libros de comercio, etc.

Digamos en conclusión: 1.º, que el carácter de letra bastardo español, es mejor que el inglés en su formación, puesto que por sus trazos mas gruesos y curvas mas perfectas, se conservan los

Estación Meteorológica

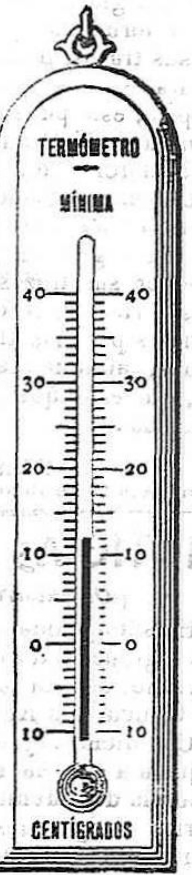
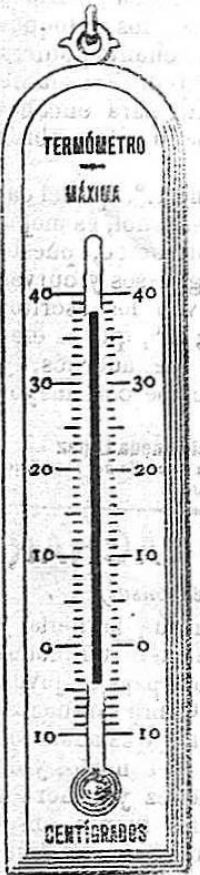
de la
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 27 de Julio de 1904

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	23.6	706.40	Este	Despejado
A las 13	31.2	705.30	O.S.O.	Despejado

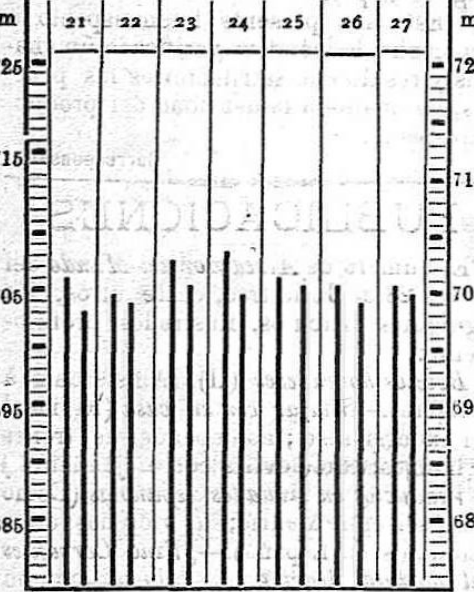
En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 38.4.—Idem máxima a la sombra, 31.0.—Idem mínima cubierto, 18.4.—Idem mínima descubierta, 12.9.—Lluvias, 00.—Evaporación, 9.12 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Julio 1904



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la otra a la de las 15.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 28.—San Víctor, papa y mártir; San Inocencio, papa y confesor; Santos Nazario y Celso, mártires; San Acacio, mártir; San Sansón, obispo y confesor; y San Peregrino, presbítero y confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Nazario y compañeros mártires, con rito semibólico y color encarnado. Credo y Prefacio de Apolos, conmemoración de la octava. Y en la Misa la 8.ª oración es «Concede». Hoy se pueden celebrar Misa rezadas de difuntos.

Jubileo.—Perpetuo, en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de las 40 horas.—En la iglesia de Comendadoras de Santiago, a devoción de D.ª Inés Valdivia de la Rosa.—Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso y San José las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones.

Misa cantadas.—En la Catedral y Capilla Real la conventual y de renovación de las Sagradas Formas; a las nueve de la mañana. A la misma hora en las Comendadoras.

Misa rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y cuatro. En San Andrés, a las ocho y durante la Misa se rezan el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora desde las seis a las diez y media.—Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo y Sta. María Magdalena y Comendadoras.

Ejercicios.—A la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, en la iglesia del Sagrario, al toque de oraciones.

Idem.—A Ntra. Sra. del Carmen, en la iglesia de Carmelitas Calzadas, a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

DE HIPNOTISMO

LOS ADIVINADORES KREPS Y SU HIJA

Lo confieso: nada me divierte tanto como escuchar los comentarios del público que asiste a cierta clase de espectáculos. El asombro de los unos, las pretensiones de profundidad y sibilísticas palabras de los otros, que aparecen en el secreto, la cautela de aquél, que tapa con el brazo el año de la moneda para que no lo pueda ver la muchacha que está en el escenario con la cabeza metida en un saco, la argucia del otro, que en las formas del lenguaje empleadas por el padre quiere encontrar la clave de las adivinaciones de la hija, son detalles en extremo graciosos y prueban dos cosas, que esencialmente son una misma: la repugnancia a admitir la explicación natural de los hechos y la inclinación a lo maravilloso que domina entre las multitudes.

Habrán entre los espectadores de mister Kreps quien le crea brujo; habrá muchos que le crean un habilísimo escamoteador y prestiligo, que con un casillero de palabras se lo sugiere todo, hasta lo más variado e inesperado, a una niña que le escucha desde la escena; pero bien pocos

serán los que en las experiencias de mister Kreps vean tan sólo lo que en realidad hay: la hábil explotación de fenómenos naturales, un juego parecido al de hacer danzar monigotes de médula de sauco, por medio de la electricidad que desarrolla el frote.

En mi concepto la adivinadora (pues el padre nada adivina) es pura y simplemente uno de los muchísimos casos y formas de eso que se conoce ya en los anales científicos por *hipnotismo y alteración de la personalidad*. Una muchacha de veinte a veinticinco años, pálida, delgada, con el pelo corto; los ojos expresivos, fosforescentes y como ansiosos que delatan a las neuróticas, sale a la escena, déjase vender, se sienta en una silla y espera. Su padre, alto, de macilento color, barba y pelo de un rubio indefinible, tipo severo de retrato de la casa de Austria, y más flemático en su fisonomía por el ojo tuerto, de párpado caído y cerrado siempre, como símbolo del misterio que todavía envuelve y quizás envolverá eternamente estos problemas de la psicología fisiológica, baja la rampa y recorre el teatro pidiendo a los espectadores que le enseñen un objeto cualquiera de los que componen su traje o llevan en el bolsillo; la muchacha, desde el escenario, lanza, sin titubear, con asombrosa precisión, el año de la moneda o su leyenda, el color de la corbata, el dibujo de la fosforera, la clase de la tela, etc., etc.

Un murmullo de sorpresa corre entre los espectadores. Sin embargo muchos se cuchichean al oído: «Es una clave. La respuesta va en la pregunta, en el tono de la voz.» Como si hubiese previsto la objeción, el padre cubre con un saco negro la cabeza de su hija, y la entrega una pizarra, llevando otra que ofrece a un espectador para que apunte en ella las cifras que guste. El espectador, con la pizarra vuelta hacia sí, traza guarismos; la muchacha, en el escenario, los traza también; vuélvense las dos pizarras, las cantidades son las mismas. Y entonces el público, vencido, rompe en aplausos.

Yo jamás había pensado en claves. Los experimentos de Kreps aunque curiosos son tortas y pan pintado para los que nos refieren el Doctor Cullere en *Magnetismo e hipnotismo* Bourn y Burot en *La sugestión mental y la acción a distancia* y en *Las variaciones de la personalidad*; el doctor Azoon en *Hipnotismo y doble conciencia*; Beaunis en *El somnambulismo provocado y la Evolución del sistema nervioso*; Charcot en varias monografías, fruto de sus experimentos en la Salpêtrière, y cien y cien médicos más que se han dedicado a estudiar los fenómenos hipnóticos durante la vigilia y el sueño.

Estos últimos son los más extraños y los que a mayor confusión mueven el espíritu, y por eso digo que lo de Mr. Kreps es flor de cantueso, porque el padre, temeroso sin duda de fatigar a la interesante señora, no la duerme.

Tratas:—lo repito—de una transmisión del conocimiento a distancia; y yo apostaría ahora lo que no tengo, a que sería imposible, físicamente imposible, el que la señorita Kreps dijese el nombre de un objeto si su padre no ve antes ese objeto y no le envía a través del aire que nos envuelve la especie sensible, en misteriosa proyección, para que la hija la deje caer en sus labios.

He dicho la especie sensible, porque si se tratase de una idea compleja, de un raciocinio, creo también que puedo negar la posibilidad del experimento. Que un espectador emita un juicio y se lo comunique a mister Kreps: ¿qué éste no lo trasmite a su hija? Y no es porque haya clave. Es porque sólo lo concreto, lo que no exige combinación intelectual, puede transmitirse a distancia. Por la misma razón el hipnotizador puede ordenar al sujeto que *dispare un revólver*, y no puede ordenarle que *pinte un cuadro*, ni que *escriba un poema*.

El asunto es peliagudo y requeriría mucha prosa; y como no se trata de eso aquí, me limito a insistir en que lo de los adivinadores *no tiene clave*; es hipnotismo a secas... y del más elemental.

Emilio Pardo Bazán.

DESDE EL PADUL

(De nuestro corresponsal)

Colocación de un reloj.—El alumnado eléctrico.—El Círculo Católico de los labradores.—Las malas cosechas.—Veraneando.—Mejoría.

Se están terminando los trabajos de la instalación de un magnífico reloj en la torre de la Iglesia Mayor, obra que puede decirse monumental, pues a más de la altura que dicha torre tenía se han levantado otros dos cuerpos, formando el primero por cuatro columnas colocadas cada una en uno de los ángulos, a las cuales van adheridas por los extremos cuatro barandas de hierro.

La parte superior de las columnas está unida por viguetas del mismo metal y enlazadas unas con otras formando el segundo cuerpo o cúpula sobre la cual se ha colocado un pararrayos de tres metros.

El timbre mayor se ha colocado en el centro del primer cuerpo, y los otros dos, que sirven para los cuartos, en el segundo.

Están haciéndose las instalaciones de luz eléctrica que ha de alimentar la Fábrica recientemente construida en Monachil.

Ha sido constituido en este pueblo el círculo católico de labradores, y puede decirse que está colocado a la altura de los que llevan largo tiempo de existencia contando a lo sumo dos meses.

El mobiliario todo es artístico y sólidamente construido, respondiendo a las exigencias de los señores socios que son ya más de sesenta.

A pesar de que se esperaba mala cosecha, no es tanto como se creía, pues la mayor parte de los labradores tendrán la tercera parte que en años anteriores.

Se halla en Granada veraneando la bella y simpática señorita Margarita Villena García.

Se encuentra algo más aliviada de la enfermedad que le aqueja, la señora de Villena, doña Margarita Villena Rubio.

Corresponsal.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vistas.—Sección 1.ª.—Juzgado de Albuñol, contra José Felguera y otro, por lesiones. Abogado, señor Fernández Abril; procurador, señor Sedeño, secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª.—Guadix: contra José Hernández Martínez, por lesiones. Abogado, señor Angulo; procurador, señor Pedraza; secretario, señor Millet.

Fleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Motril: D. Vicente Antonio Pastor González, con D. Antonio Vicente Pastor Caracul, reconocimiento de un hijo natural.

Sanjafe: contra Francisco Bolívar Suárez, por disparo de arma de fuego y lesiones.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama a Dolores Fernández Cabello.

Han ingresado en la cárcel correccional de esta ciudad, en la calidad de transeúntes, Miguel del Cuerpo Gutiérrez, Manuel Ramos Cobo, Juan Navarro Salinas, José Carreño Hernández, Antonio Delgado Rodríguez y Manuel Vasco Carrascosa.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Imaginería, D. Arturo Nario Guillarmetey, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Pedro Díez de Tejada, quinto, capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

El Progreso del Japón

Por creerlo de actualidad con motivo de la guerra entablada entre esta nación y Rusia, daremos a conocer a nuestros lectores, aunque someramente, varios detalles relacionados con una de las principales causas que han hecho que el Japón, que hace cincuenta años apenas tenía significación entre las naciones civilizadas, figure hoy por sus adelantos, por su brillante estado y por el creciente desarrollo alcanzado, al lado de las más prósperas.

Nos referimos a la Instrucción pública, cimiento en que han de asentarse el edificio de sus aspiraciones todos los países que quieren seguir la moderna corriente de civilización, base de su engrandecimiento.

Sólo treinta años le han bastado a este pueblo para acometer y realizar en gran parte la titánica empresa de convertirse de nación vieja y tradicional en nueva y floreciente, causando la admiración de Europa, y poniéndose en condiciones de competir en cultura por los países occidentales.

Mas volviendo al punto de partida, y dejando divagaciones a un lado, pasamos a examinar algunas de las bases de esta transformación.

Antes de 1872, sólo las casas-templos llamadas Terrakuya, eran los centros destinados a la enseñanza, y como no obedecía a ningún plan nacional, era diversa en su clase e imperfecta. A partir de esa fecha empezó el Ministerio de Instrucción pública a organizarla en todo el Imperio, fundando desde las escuelas de aldea hasta universidades, prosiguiendo con incansable celo la implantación de tales establecimientos y gastando el Estado sumas considerables, hasta llegar a la situación presente, en que es obligatorio a todas las localidades el sostener una escuela, y cuando por el corto vecindario, o por la escasez de recursos no puede de esto efectuarse, se reúnen dos municipios para fundarla.

Debido al esfuerzo hecho por el Estado, secundado por el interés particular, consiguió el Japón, en un período de veintiséis años, o sea en 1897, tener 22 383 escuelas elementales; 1 421 superiores y 3 054 de enseñanza mixta, que suman en total 26 860 escuelas de primera enseñanza, a las que hay que agregar algunos antiguos Terrakuya que subsisten convenientemente reformados.

Para poder apreciar el esfuerzo realizado por este pueblo, consignaremos en dicho período de veintiséis años, sin incluir los gastos de las escuelas Normales, cerca de *doscientos treinta y cinco millones de pesetas* en enseñanza, lo cual sintetiza claramente el estado de cultura que una nación que tales sacrificios hace por ella, puede alcanzar.

Sabias fueron las bases fijadas para la organización de la enseñanza pública; entre ellas figura en un rescripto imperial del año 1890, la siguiente:

«Art. 1.º Las escuelas primarias tienen por objeto procurar a los niños una educación a la vez moral y patriótica; hacerles aprender los conocimientos que deben serles más útiles en su vida, y ve-

lar cuidadosamente por su desarrollo físico.»

Queriendo aún dar mayor claridad a los principios contenidos en este artículo, los desarrollan en una circular del año 1891, en esta forma:

«H. Formar caracteres inclinados a la virtud es el objeto supremo de la educación, y es forzoso que toda la enseñanza se contraiga especialmente a los asuntos que ofrecen aplicaciones morales y patrióticas.

III. El talento y la ciencia deben ser sólidos y tener una utilidad práctica; por esta razón se enseñarán los hechos cuyo conocimiento sea necesario en la vida, y se estudiarán repetidamente, para que su aplicación sea fácil y natural.»

De esto y de haberse declarado la instrucción obligatoria, proviene la cultura de la actual generación japonesa.

Los programas de estos establecimientos de enseñanza, abarcan las materias siguientes:

Escuelas ordinarias.—Materias comunes y obligatorias: Moral, Lectura, Caracteres ideográficos, Aritmética y Gimnasia.—Materias especiales, según la localidad: Geografía e Historia del Japón, Dibujo, Canto, Trabajo manual, y para las niñas costura.

Escuelas superiores.—Materias comunes y obligatorias: Moral, Lectura, Composición, Caracteres ideográficos, Aritmética, Geografía del Japón y de los países extranjeros, Física, Dibujo, Canto, Gimnasia y costura para niñas.—Materias especiales, según la localidad: Geometría elemental, Lenguas extranjeras, Agricultura, Comercio y Trabajo manual.

Además hay, donde el Gobierno lo juzga necesario, cursos complementarios de cada una de estas materias; en las regiones marítimas se amplían los conocimientos comerciales, en las industriales el trabajo manual y en las agrícolas los de esta clase con conocimientos de la cría de gusanos de seda y árboles que los alimentan.

Como verán nuestros lectores toda esta enseñanza está concretada en el objeto de hacer al hombre útil, virtuoso y patriota, pues como dice una circular al hablar de las asignaturas de los programas que copiamos, la Historia desarrolla el amor patrio; las Ciencias, el amor a la naturaleza; el Dibujo, el sentimiento de lo bello, y todas las demás, el amor al trabajo.

Como dato para conocer el adelanto que la instrucción ha alcanzado, basterá decir que hay *veintidós* Institutos de segunda enseñanza para mujeres, con clases en que se estudia lo siguiente:

«Economía doméstica.—Vestidos, alimentos, habitación, cuidados debidos a los enfermos, educación de los niños, presupuesto y contabilidad domésticos, conocimientos útiles para la diversión de una familia.

Costuras.—Corte y confección de ropas, trabajos de aguja, reparación y composuras de vestidos.»

Lamentando sea tan corto el espacio de un artículo para consignar todos los progresos que en la enseñanza ha alcanzado el Imperio del Sol Naciente, no terminaremos este tratado sin consignar que el Gobierno ha destinado *doscientos cincuenta millones de pesetas*, de lo que por indemnización de guerra debe abonarle China, para el mayor desarrollo de la instrucción pública.

Como la mayor cultura influye en la prosperidad de las industrias y agricultura, fuentes inagotables de riquezas, auguramos el Japón que en este sentido ocupará prontamente uno de los primeros puestos entre las naciones más poderosas.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados:

Cabeza de Vaca, avellana, S. Cecilio.—Málaga puerto, cemento, Castillo.—Idem, hierro, Olivares.—Osma, paja, Mellado.—Málaga, vacíos, D. Iñesta.—Idem, hierro, Guerrero.—Idem, quincaillería, Martín.—Idem, hierro, orden.—Atefe, sacos, breños, Fernández.—S. Isidro, azúcar, S. Isidro, breños, bujías, Ramírez.—Cartagena, vidrio, Navarrete.—Marmolejo, agua, Corso.—Alora, casahuet, López.—Valencia, paquetería, Pérez.—Huétor, manzanitas, Caño.—Idem, idem, Negrete.—Linceña, aguardiente, Parja.—Salinas, ropa, Orellana.—Linares, bacalao, Varo.—Idem, pedregones, Olivares.—Idem, idem, Ruiz.—Idem, idem, Moreno.

Estafeta de la provincia

El alcalde de Guadix, anuncia subasta para adjudicar el servicio de colocación de 250 instalaciones eléctricas, para el alumbrado público, al precio de 73 pesetas cada una.

El proyecto se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de dicho pueblo.

El ayuntamiento de Ferreira ha nombrado secretario del mismo a D. Francisco Caro de Vicente.

El alcalde de Mondújar, ha enviado al Gobernador balances y cuentas trimestrales.

En la Secretaría del ayuntamiento de Melegis, se encuentra expuesto al público el padrón de la matrícula industrial.

El alcalde de Pinos Genil, ha nombrado guarda jurado de la vega de aquel pueblo a Francisco Esparidón Jiménez.

El alcalde de Cástaras anuncia la subasta de consumos.

El de Colomera interesa de las familias que tengan necesidad de instruir expedientes de ausencia o ignorado paradero, a los efectos de la ley de quintas, que se presenten a solicitar la incoación de los mismos.

Se han verificado en Piñar elecciones de concejales, que han dado el resultado siguiente:

Primer distrito.—D. José Leiva Bas-

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

EL ÁGUILA NEGRA

COLLOTO • OVIEDO

Todas las personas, sanas y enfermas, deben beber y pedir en todas partes las acreditadas cervezas marca **El Águila Negra** de Oviedo, existiendo en todas las botellas el tapón metálico forma corona, para el cual tiene esta casa privilegio de invención. Son tónicas, digestivas y aperitivas, pues con ellas no hay desgano posible, sustituyendo a los mejores vinos de mesa. A los que aventaja por muchos conceptos.

Las clases que fabrica son: **Popular, Blonde, Brune** (la última negra) y una clase tapada para barriles, de lo poco conocido.

De venta en todos los cafés, restaurantes y principales establecimientos.

Para pedidos y servicio a domicilio, a Vicente Quesada, San Isidro 84, Granada.

Las Aguas **VICHY-ETAT** son insustituibles. Exigase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para las Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

Verter en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

lijo Puga, 90 votos; D. Felipe Leiva Puga, 87 y D. Miguel López Jiménez, 60.

Segundo distrito.—D. Celedonio Jiménez, 50 y D. Manuel García Pardo, 45.

Han pasado a informe de la Comisión provincial, los expedientes instruidos a instancia de los ayuntamientos de Mondújar, Guadalupe, Piñar, Moclin, Deifontes, Iznalloz, Darro, Albolote y Torre Cardela, en solicitud de que se les concedan cantidades para atender el socorro de los perjudicados con motivo de los daños ocasionados por los últimos temporales.

Se ha expedido licencia de uso de armas, al agente ejecutivo del ayuntamiento de La Peza don Antonio Muñoz López.

Se ha pedido informe a la benemérita, acerca de la conducta que observe Nicolás Negrete, que desea se le nombre guarda jurado de la vega de Pinos Puente.

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

Guardia Civil

Servicios prestados

La del puesto de Alquízar ha ocupado en Albuñán una escopeta a Manuel Contreras, que la usaba sin licencia.

La de Alhendín ha capturado a Salvadora Molina Lara, que estaba reclamada por el juez de instrucción del distrito del Sagrario.

Instrucción pública

Han sido nombrados maestros en propiedad, en virtud de concurso único, de la escuela de niños de Padules, D. Eloy Pérez Andrade, con el haber anual de 625-27 pesetas; de la de Huélagos, D. Antonio González Martín, con 500-27; de la de Chárches, D. Tomás Cobo Medina, con 625-27; de la de Arroyo de Aceituno, don Ramón García Requena, con 500-27 y de la de Alcabillas, D. Juan Becerra Fernández, con 500-27.

D. Francisco Peña Sánchez ha sido nombrado escribiente de segunda clase de la secretaría de esta Universidad, con el haber anual de 825 pesetas.

El alcalde de Polopos, ha comunicado al Gobernador, que acompañado de los vocales de la junta local de instrucción pública, ha girado una visita a las escuelas de aquel pueblo, repartiendo premios a los niños más adelantados en la enseñanza. Elogia el celo del maestro.

La comisión provincial ha informado al Gobernador, que no existe inconveniente en que se establezca una escuela mixta en Mala, anejo de Ventas de Zafarraya.

Ha dejado de prestar servicio en Zafarraya, la maestra de la escuela de niñas de aquel pueblo doña María Luque Montoya.

PRENSA OFICIAL

Gaceta.

Presidencia.—Real decreto declarando que no debo suscribir una competencia de jurisdicción entre el gobernador de Alicante y el juez de instrucción de Villena, sobre abusos electorales.

Guerra.—Real decreto creando el Colegio general Militar, del que hace pocos días hemos ampliado extracto a nuestros lectores.

Real orden convocando a exámenes de ingreso en el Colegio Militar y programas a que han de sujetarse dichos exámenes.

Boletín oficial

Anuncio del ministerio de Instrucción pública. Conclusión del Real decreto sobre impuesto de timbre a barajas.

El Gobernador civil interino hace, saber que ha sido anulado el expediente instruido con motivo del deslinde en el trozo de cañada real que desde el punto de este término municipal atraviesa el de Huétor Vega.

El Delegado de Hacienda hace saber a los Ayuntamientos que no han hecho entrega de ordenes a los arrendatarios de consumos, que si no lo verifican en el término de 15 días, se les impondrá la multa reglamentaria.

Edicto del Gobernador civil interino, notificando que se haya expuesto al público, para que presenten reclamaciones, la relación de terrenos que se han de expropiar en término de Medina Alfahar, para construir la carretera de Lánjar a Orgiva.

Otro del Alcalde de Gor, haciendo saber que se saca a pública subasta la construcción de un puente sobre el río de dicha villa, bajo el tipo de seis mil quinientas pesetas.

Otro del alcalde de Laborillas anunciando que se haya expuesto al público el repartimiento de consumos del corriente año.

Requisitorias de los juzgados de instrucción. Anuncio del Instituto General y Técnico, manifestando que el plazo para hacer la matrícula los alumnos libres que quieran dar validez a sus estudios, es la segunda quincena del mes de agosto.

Programa de los concursos ordinarios que han de celebrar la Real Academia de ciencias morales y políticas.

Edicto del juez municipal de Polopos, haciendo saber que a instancia de D. José González López como representante de su esposa, se ha practicado información para inscribir en el Registro de la propiedad una finca a nombre de la última.

Fábrica Azucarera de San Isidro

SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en armonía con el 7.º artículo interior de la misma, a partir del 31 del corriente y durante la próxima campaña, queda en suspenso la venta de las acciones pendientes de colocación de la emisión de 6 de Enero de 1904, así como las transferencias de acciones primitivas y teniendo como socios para todos los efectos de la dicha campaña solamente a los que el referido día 31 aparezcan en los libros de esta Azucarera.

Granada 26 de Julio de 1904.—El Gerente, Adelardo García.

REGISTRO CIVIL

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Antonio Pedregosa Campoy.

Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Cristóbal Fregenal García.—Nacimientos, 4.

Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Angustias Morillas.—Nacimientos, 3.

MERCADOS

Granada

Acetates en la Caleta 36 arrobas
Idem en San Sebastián 36
Trigos en la Alhondiga 45 a 51 fanegas
Cebada 32 a 38
Habas 48 a 52
Maíz 64 a 68

Acetates 36 a 36 1/2

Alverjones 52 a 54 fanegas
Cebada del país 29 a 30
Idem extranjera 30 a 32
Escanda 130 a 140
Garbanzos gordos 110 a 115
Idem regulares 90 a 100
Idem medianos 90 a 100
Guíjas 00 a 00
Habas tarragonas 54 a

El Toisón de Oro

MESONES 8 FRENTE A LA DROGUERIA DE SANTOS

Este establecimiento, modelo en su clase, por los muchos artículos á que se dedica, ha introducido unas rebajas tan considerables, que no habrá casa que pueda hacerle la competencia, tanto en precio como en calidad.—Gran surtido en camas de todas clases, así de acero como doradas, de las principales fábricas españolas é inglesas.—Variedad en somieres, colchones metálicos y de borra.—Depósito de Aluminio, en utensilios de cocina, metal inoxidable é higiénico como ninguno de los conocidos hasta el día, siendo de eterna duración.

Especialidad en batería esmaltada, lavabos de hierro y madera, objetos para regalo, perfumería, pasamanería, quincalla y juguetes en toda su extensión; artículos para carruajes, hules, tubos de goma.—Imágenes de cartón madera.—Instalaciones eléctricas: timbres, teléfonos y pararrayos.—Realización de paraguas y abanicos.—Despertadores á 5 pesetas.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 pesetas.
Reservas y reservas 45.105.694
39 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

SOCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND

MARCA "EL FÉNIX", SEXTAO

Los mejores cementos conocidos hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pídanse muestras y precios. Esta casa se encarga de edificar por el sistema Hormigón Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera. Especialidad en canalizaciones por dicho sistema; resistencia cinco veces mayor que la construcción ordinaria; prontitud, solidez y economía sobre la edificación corriente. 86 obras construidas en 37 meses. Por los Ingenieros de la Casa se estudian planos y presupuestos.
Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que sedeseen.

Farmacia de Ortiz Pujazón

San Jerónimo, 13.—Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina allopática y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA

EL ALBA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

GIJÓN

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

D. Blas Martínez Miranda.—Zacatin, 83 y 85

EQUIPOS PARA BAÑOS

Grandes surtidos en géneros especiales para equipós de baños y de novias en los

ALMACENES SAN JOSÉ

La considerable rebaja de precios que esta casa ha establecido por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebaja del precio en el importe de las compras, es de gran interés para el comprador.

En todas las telas que se venden por varas, de cada 10 que se tome de la misma pieza, se da una vara más; lo mismo en las de sábanas que en las de camisas y vestidos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única

Entrada por el Zacatin, número 1

CEMENTO PORTLAND

MARCA GOLONDRINA

55 pesetas tonelada con embase, en Fábrica
3 pesetas saco de 50 kilos, en almacén



Recomendamos muy eficazmente á los señores arquitectos, maestros de obras y propietarios, nuestra nueva marca de cemento Portland, GOLONDRINA, por su precio incomparable, muy á propósito para hormigones, obras de mampostería y fábrica de ladrillos, depósitos de agua, repellos y enlucidos para preservar las humedades en los bajos y rebocos de fachadas, etc., etc.

Para encargos: Mariano Miralles, Alhóndiga, 2.—Granada.

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, á precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar á su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima.

Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Colonias **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

Se colocan capitales

con reserva ó sin ella, en asuntos que ofrezcan garantía y que proporcionen buena renta, pudiéndose reintegrar del capital el día que se desee.

Fincas.—Se tiene un crecido número de encargos, para la enajenación de fincas, y se reciben cuantos en este ó otro concepto se nos confíen.

Dinero.—Sobre garantías sólidas en buenas condiciones, para toda la región andaluza. Machado.—Elvira, 31. De ocho á once y de cuatro á ocho.

DENTICINA VERDAD

es la PANACEA de la DENTICION de

GONZALEZ PERALES

133 años de éxito constante

lo tiene demostrado!

El empuño en imitación, sin conseguirlo, justifica su bondad; deconfiarse, por consiguiente, de las falsificaciones, que siempre son perjudiciales á los niños.

Botella de caja, 1,50 pesetas.

Farmacia de San Gil.—Granada

AL PÚBLICO

El antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de don Antonio Fernández y González, situado en la calle de Hermosa, se ha trasladado á la casa contigua, y además ha abierto un nuevo despacho en la calle de Almireceros, número 6, á cargo de la viuda y hermanas de dicho señor, donde el Público encontrará los mejores vinos rancios del país y secos de la casa L. y Morales de la palmar del Condado.

Hermosa, 8, y Almireceros, 6

JOSE MOLINA MORON

Colcha, 4.—Granada

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

VENTA PERMANENTE

en MALAGA de

NOTICIERO GRANADINO

EN LOS KIOSCOS

de la Plaza de la Constitución

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

PAPELERIA E IMPRENTA

DE

PERICÁS

PUERTA REAL

Sobres de cristal, especiales para las tarjetas postales. En esta casa se acaba de recibir un excelente surtido de **Estuches** con papel y sobres de gran fantasía, conteniendo los mismos igual número de sobres CRISTAL, transparentes á toda clase de papeles, por finos y blancos que sean.

Especialidad en trabajos tipográficos.

LA MELCOCHERA

Melaja superior á 40 céntimos libra.

Miel pura de abejas á 60 céntimos id.

ISLETA DE SAN FELIPE, 9

RAFAELA MORENO

PROFESORA EN PARTOS

ESCUDO DEL CARMEN, NÚM. 5 «B» GRANADA

GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR

CALETA - MÁLAGA

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas.

Situación topográfica inmejorable para los señores

bañistas. Servicio á la carta. Almuerzos á 4 ptas; comidas á 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje.

Tranvías á la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y C.ª

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

FÁBRICA EN ATARFE

Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3 GRANADA

SALUD Á DOMICILIO

Se obtiene tomando los vinos y vinagres puros de la Mancha que sirve directamente de sus bodegas, desde 2 arrobas

D. PEDRO ANTONIO ARIAS (Manzanares)

El vino y vinagre adulterados irritan el estómago, llevan á muchos al manicomio, otros al crimen y gran parte al cementerio.

Los vinos y vinagres puros de uva que sirve esta casa, son refrescantes, nutritivos, ayudan la digestión y fortalecen el sistema nervioso.

Para pedidos y condiciones dirigirse al encargado en esta capital **D. Jesús Sánchez Migallón**, Azacallas, 35, 2.º

ESQUELAS MORTUORIAS

A cualquier hora del día ó de la noche,

se reciben encargos en la Administración de

NOTICIERO GRANADINO, Mesones, 47

con arreglo á la siguiente tarifa:

TAMAÑO	PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
De una columna	25	15	5	4
De dos columnas	50	30	10	8
De tres columnas	75	45	15	12
De cuatro columnas	100	60	20	16

De cuatro en adelante, precios convencionales.

SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES

HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO Á MÁLAGA TREN CON DIRECCIÓN Á SEVILLA
Desde Granada á Málaga Desde Granada á Sevilla

CORREO	Horas	MIXTO		Horas
		Desde Granada á Málaga	Desde Sevilla á Granada	
Salida de Granada á las	7 55	Salida de Granada á las	11 15	16 30
Llega á Málaga á las	14 30	Llega á Sevilla á las	22 15	
Desde Málaga á Granada		Desde Sevilla á Granada		16 30
Salida de Málaga á las	11 50	Salida de Sevilla á las	6	
Llega á Granada á las	19 40	Llega á Granada á las	16 30	

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN Á ALMERÍA TREN CON DIRECCIÓN Á MADRID
De Granada á Almería De Granada á Madrid

MIXTO	Horas	CORREO		Horas
		Desde Granada á Almería	Desde Madrid á Granada	
Salida de Granada á las	9 55	Salida de Granada á las	13 40	16 05
Llega á Almería á las	17	Llega á Madrid á las	7	
De Almería á Granada		De Madrid á Granada		16 05
Salida de Almería á las	11 40	Salida de Madrid á las	20 50	
Llega á Granada á las	19	Llega á Granada á las	16 05	

Expres todos los miércoles á Madrid

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 127

ALEJANDRO MANZONI

LOS NOVIOS

CAPÍTULO XXXII

Creciendo cada día la dificultad de proveer á las tristes urgencias de la situación, acordó el Ayuntamiento, en su sesión del 4 de Mayo, acudir al Capitán general por auxilios y socorros, y el 22 envió á dos de sus individuos al campamento, con encargo de hacer presente las calamidades y apuros de la ciudad, sus gastos inmensos, lo escaso y endeudado que estaba el erario, cuan empeñados se hallaban los productos del año siguiente, añadiendo que no se pagaban las contribuciones por la pobreza general, resultando de tantas causas y de lo que consumía el ejército en especie. Debían también poner en su consideración que, por leyes y costumbre no interrumpida, y por decreto especial de Carlos V, los gastos de la peste debían estar á cargo del fisco: que en la de 1576 había el Gobernador Capitán general marqués de Ayamonte, no solo suspendido todas las contribuciones reales, sino también socorrido la ciudad con cuarenta mil escudos, y que últimamente pidiesen cuatro cosas, á saber: que se suspendiesen como entonces las contribuciones; que el erario franquease dinero; que el Capitán general diese parte al Rey de la miseria en que gemía la ciudad y la provincia, y que no cargase con nuevos alojamientos militares al Ducado, ya exhausto y aniquilado con los anteriores.

Contestó el general Espinola con expresiones de pesar y nuevas exhortaciones, añadiendo que sentía mucho no poder hallarse en la ciudad, para poner todo su esmero en aliviarla; pero que esperaba que supliría á todo el celo de aquellos caballeros, y que esta era la ocasión en que se debía gastar sin escasez, y hacer cuantos sacrificios fuesen posibles. Y últimamente, que con respecto á las solicitudes, proveyería del mejor modo que permitiesen el tiempo y las necesidades. A esto se redujo todo: hubo sin embargo otras idas y venidas, otras reclamaciones y respuestas, pero no he encontrado que se consiguiese cosa alguna. Más adelante, cuando estaba la enfermedad en su mayor fuerza, el Capitán general tuvo por conveniente transmitir con despacho formal su autoridad al gran canciller Ferrer, por tener él según escribió, que dirigir su atención á la guerra.

ne, llevando en ella el cuerpo de San Carlos Borromeo.

Negóse á ello el buen prelado por muchas razones. No miraba con gusto aquella confianza, y temía que si el efecto no era correspondiente á los deseos, se cambiase la confianza en escándalo. Temía además que fuese la procesión una ocasión cómoda para el delito, si realmente existían los envenenadores, y que aún cuando no los hubiera, la misma afluencia del pueblo bastase para extender el contagio, riesgo mucho más cierto. Sin embargo, la sospecha adormecida de los untadores se había despertado con más fuerza y furor que antes.

Se vieron, ó, por mejor decir, se creyó ver manchadas varias puertas de edificios públicos y privados, y alabas. Las noticias de semejante descubrimiento volaban de boca en boca, y como sucede más que nunca en las grandes aprensiones, el oír hacía el mismo efecto que habría el ver. Los ánimos, cada día más angustiados por la presencia del mal, é irritados por la exigencia del peligro, abrazaban con más placer aquella ilusión, porque la ira estimula á castigar, y como observó sabiamente, al hablar de este mismo asunto, un varón distinguido, prefirió atribuir los males á la perfidia humana, contra la cual puede desahogar su turbulenta actividad, antes que suponer el efecto de una causa contra la cual no hay otro recurso más que el de resignarse.

se. Un veneno eficaz, instantáneo y penetrantísimo eran palabras más que suficientes para explicar la violencia y todos los accidentes más oscuros y desordenados de la enfermedad. Decían que aquel veneno estaba compuesto con sapos, culebras, podre y habas de apesados, y con cuanto puede ocurrir atroz y asqueroso á una imaginación enferma y desahogada.

Agregáronle después los maleficios por los cuales todo se hacía posible; perdía con esto su fuerza cualquier objeción, y toda dificultad se allanaba; y si se oponía que los efectos no habían seguido inmediatamente á las primeras unturas, encontraban la causa en que aquellos había sido una tentativa de maleficios todavía imperfectos, pero ya estaba perfeccionada el arte, y la voluntad más obstinada en el infernal designio.

El que en aquella época hubiese sostenido que había sido una burla, el que hubiese negado que existía una trama, hubiera pasado por ciego, por terco, cuando no lo hubiesen tenido por hombre interesado en engañar la previsión pública, por cómplice en el atentado ó por untador, voz que no tardó en hacerse común, solemne y fatal. Con la persuasión de que había untadores nadie dudaba que era fácil dar con ellos, con lo cual todos estaban sobre aviso: cualquiera acto podía excitar sospechas; éstas con facilidad podían convertirse en certeza, y la certeza en furor.

Dos ejemplos refiere Ripamonti, advirtiéndole haberlos escogido, no porque fuesen los más horriblos entre tantos como sucedían diariamente, sino porque de los dos había sido testigo de vista.

Un día de no sé qué festividad, un anciano más que octogenario, después de haber orado de rodillas en la iglesia de San Antonio, quiso sentarse, para lo cual quitó antes con la capa el polvo del banco. «¡Ese viejo está untando los bancos!» gritaron algunas mujeres que vieron el acto. Arrojársele al infeliz las gentes que se hallaban en la iglesia, sin reparar en el sitio, y arrancándole las canas, le magullaron á puñetazos y patadas, arrastrándole fuera casi muerto para llevarle á la cárcel, delante del juez, y al fin al suplicio. «Yo le vi arrastrado de aquella manera, dice Ripamonti, y aunque no supe lo que sucedió después, creo que el desgraciado, según estaba, no viviría sino muy pocos minutos». El segundo caso, que se verificó el día siguiente, fué muy extraordinario, pero no tan funesto. Tres jóvenes franceses, á saber, un literato, un pintor y un maquinista, que habían pasado á Italia con objeto de verla y dedicarse al estudio de las antigüedades, y á buscar medios de ganar, estaban examinando con atención, desde un punto en que se habían colado, lo exterior de la catedral. De las gentes que al pasar se paraban también á mirar, se formó un corrillo, sin que ninguno per-

diese de vista á los tres jóvenes, que por el traje, el peinado y las carteras ó estuches manifestaban ser extranjeros, y lo peor franceses. Estos, para asegurarse de que cierta parte de la pared era de mármol, alargaron la mano para tocarla. Bastó esto para que fuesen arrollados, maltratados, atados y conducidos á golpes á la cárcel. No fué poca fortuna para ellos el que el Palacio de justicia estuviese cerca de la catedral, y no lo fué menos el que se les declarase inocentes y se les pusiese en libertad.

Semejantes desórdenes no sólo sucedían en la ciudad, sino que el frenesí se había propagado lo mismo que el contagio. Al viajero á quien encontraban los aldeanos fuera del camino real, ó veían parado en él, discurriendo entre sí, ó tendido á descansar; al hombre desconocido en quien notaban alguna cosa extraña en el rostro ó en el traje, le calificaban al momento de untador, y á la primera voz de un cualquiera, ó al aviso de un muchacho, tocaban á rebato, todo el mundo acudía, y los infelices eran cruelmente apedreados ó presos, y conducidos con improperios y golpes á la cárcel, que entonces podía considerarse hasta cierto punto como puerto de salvación.

El Ayuntamiento entretanto, no desalentado por la negativa del sabio Arzobispo, repitió sus instancias, que el público tumultuosamente apoyaba. Persistió todavía algún tiempo el Arzobispo,